

EVENTO RELEVANTE

Grupo BMV regresa al Consejo de la Federación Mundial de Bolsas

Jorge Alegría
Director general del Grupo Bolsa Mexicana de Valores

Electo en la **65ª Asamblea General y Reunión Anual de la WFE**, en Mumbai, India

19 de Noviembre, 2026

*Invitamos a dar lectura del *Disclaimer* contenido en la presente ficha.

MUMBAI, INDIA · 18 DE NOVIEMBRE DE 2026

Jorge Alegría, electo para el Consejo de la WFE

El director general del Grupo Bolsa Mexicana de Valores ocupará un lugar en el Consejo de la **Federación Mundial de Bolsas** (*World Federation of Exchanges*, WFE). La designación tuvo lugar en la **65ª Asamblea General y Reunión Anual** del organismo y devuelve a Grupo BMV a la gobernanza bursátil internacional después de más de una década.

NOMBRAMIENTO **Lugar en el Consejo de la WFE**	PROTAGONISTA **Jorge Alegría, director general de Grupo BMV**
FORO **65ª Asamblea General y Reunión Anual**	SEDE **Mumbai, India**

La Federación Mundial de Bolsas en cifras

MIEMBROS DE LA WFE
Más de 250
Infraestructuras financieras y bolsas de valores en el mundo

CONSEJO DE LA WFE
18
Directivos de bolsas y cámaras de compensación

REPRESENTACIÓN
3 × 6
Tres regiones con seis representantes cada una

GRUPO BMV SIN ASIENTO
Más de una década
Antes de esta designación

> *"México fortalece su voz en las decisiones que definirán el futuro de los mercados de capitales a nivel global. Nuestra participación en el Consejo de la WFE nos permitirá contribuir directamente a la agenda internacional en materia de innovación, competitividad, sostenibilidad y acceso al financiamiento.*
>
> **Jorge Alegría** · Director general de Grupo BMV

Agenda internacional

Ejes que el director general señaló para la participación de Grupo BMV en el Consejo:

- Innovación
- Competitividad
- Sostenibilidad
- Acceso al financiamiento

Temas de la transformación de los mercados en los que el centro bursátil aportará su visión:

- Digitalización
- Inteligencia Artificial
- Tokenización
- Datos
- Infraestructura de nube

Relevancia para el mercado mexicano

El nombramiento representa un reconocimiento internacional al valor estratégico de Grupo BMV como infraestructura financiera de una de las principales economías de América Latina, por su papel al **conectar a empresas e inversionistas** y al fortalecer la integración de México con los mercados globales.

También abre la puerta a estrechar la cooperación con otras bolsas, compartir la experiencia del desarrollo del mercado mexicano y sumarse a iniciativas para que los mercados de capitales sean más accesibles, dinámicos y competitivos.

El Consejo y sus prioridades

El Consejo de la WFE está integrado por directivos de bolsas y cámaras de compensación de tres regiones. En marzo definió las prioridades de la federación para 2026, entre ellas **la protección de los inversionistas** y el análisis de cómo la **tokenización de activos** podría afectar la liquidez y la liquidación de operaciones.

Fuente: Grupo BMV, boletín de prensa del 18 de noviembre de 2026, y nota informativa sobre el nombramiento.

Disclaimer

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa mas no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido de presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", “cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asumen obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V.

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V. no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V. , no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V. no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V. no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.